

**Seminario Menor San Atilano
Zamora**



**REGLAMENTO
DE RÉGIMEN INTERIOR**

Para uso de los alumnos internos

CURSO 2011/12

ÍNDICE

1. **LLAMADOS AL SEMINARIO**
 - 1.1. **Destinatarios**
 - 1.2. **Diferentes tipos de alumnos**
 - a) Alumnos internos.
 - c) Alumnos externos.
 - 1.3. **Ingreso en el Seminario**
2. **PARA VIVIR JUNTOS**
 - 2.1. **Vida en familia**
 - 2.2. **Orden y Horarios**
 - 2.3. **Objetos personales y comunes**
 - 2.4. **Tiempos libres**
3. **SOMOS UNA FAMILIA. Los miembros de la comunidad educativa.**
 - 3.1. **Los alumnos**
 - a) Derechos y deberes
 - b) Cargos y responsabilidades
 - 3.2. **Sacerdotes y Educadores**
 - 3.3. **Padres y familiares**
 - 3.4. **Párrocos**
 - 3.5. **Profesores y personal de administración y servicios**
4. **ESTAMOS EN NUESTRA CASA. El uso de las instalaciones del Seminario**
 - 4.1. **La portería**
 - 4.2. **La capilla**
 - 4.3. **El comedor**
 - 4.4. **La sala de estar**
 - 4.5. **La sala de juegos**
 - 4.6. **El pabellón**
 - 4.7. **La biblioteca**
 - 4.8. **La sala de estudio**
 - 4.9. **Las clases**
 - 4.10. **Las habitaciones**
5. **CUANDO SALIMOS. Regular bien el tiempo libre**
 - 5.1. **A diario**
 - 5.2. **Los fines de semana**
 - a) Fines de Semana en el Seminario
 - b) Fines de semana con tu familia
 - 5.3. **Las vacaciones**
6. **CORRECCIÓN FRATERNA. Cuando nos confundimos deben corregirnos**
 - 6.1. **Faltas leves**
 - 6.2. **Faltas graves**
 - 6.3. **Faltas muy graves**
 - 6.4. **Medidas correctoras**
7. **UNA GRAN AVENTURA**

El Seminario es una gran familia. Una comunidad en camino en la que puedes descubrir lo que Dios te pide. Aquí has venido a aprender. A amar. A madurar como ciudadano y como cristiano. A buscar tu vocación y a ser feliz. En el proyecto educativo tienes los objetivos del Seminario. En este reglamento tienes algunas normas elementales de conducta. Las necesitas para progresar en tu vida, pero las necesitas también para vivir en comunidad. No te piden gestas heroicas, ni hazañas gloriosas, sino todo lo contrario. Se trata de que descubras en los pequeños gestos y en las acciones cotidianas, la fuente de tu felicidad y la de los demás.

1. LLAMADOS AL SEMINARIO

Dios te llama a desarrollar los talentos que él mismo te ha regalado. Te ha dado la vida y con la vida una apasionante aventura que vivir. Esta aventura es tu aventura. Un camino que tú mismo has de buscar y encontrar. Descubrir tu propia vocación es la tarea más importante de tu vida. Y esa es la función del Seminario, el semillero de vocaciones: un microclima especial donde encontrarás el ambiente favorable para descubrir y madurar tu vocación. Pero eres tú el que ha de responder a esta llamada.

1.1. Destinatarios

Aquellos alumnos del Seminario o de otros centros educativos que estén dispuestos a escuchar la llamada de Dios y a responder.

1.2. Diferentes tipos de alumnos

a) Alumnos internos. Son aquellos que viven internos en el Seminario durante el curso y asumen cordialmente -ellos y sus padres- el Plan de Formación del Seminario y la Programación Anual que se les expondrá durante el primer fin de semana del curso. Pueden estar en las siguientes situaciones:

- Cursan la Educación Secundaria Obligatoria en el Seminario
- Estudian Bachillerato en un centro educativo con el visto bueno del rector.

b) Alumnos externos. Son aquellos que viven habitualmente con sus familias y asumen cordialmente -ellos y sus padres- el Plan de Formación del Seminario y la Programación Anual que se les expondrá durante el primer fin de semana del curso. Participan de la vida del Seminario con una serie de compromisos adquiridos con el rector. Pueden estar en las siguientes situaciones:

- Estudian los últimos cursos de Primaria en un Colegio.
- Cursan la Educación Secundaria Obligatoria en el Seminario
- Estudian Bachillerato en un centro educativo con el visto bueno del rector.

Todos los alumnos deberán reunir alguna de las siguientes condiciones.

1. Estar confirmado.
2. Estar inscrito en la catequesis de confirmación de su parroquia si no tiene todavía la edad para confirmarse.
3. Participar habitualmente en las actividades de su parroquia o estar inscritos en algún grupo cristiano de maduración en la fe.

Los alumnos que no aprovechen los estudios del Seminario o las actividades en las que participen, deberán abandonar la vida del Seminario. Por ejemplo: los alumnos que repitan curso por segunda vez a lo largo de la ESO o que después de haber repetido promocionen de curso con más de dos suspensas no podrán inscribirse el año siguiente.

1.3. Ingreso en el Seminario

El Seminario Menor San Atilano es una comunidad educativa diocesana erigida por el Obispo según las normas de la Santa Sede para cultivar los indicios de la vocación sacerdotal de algunos alumnos y acompañar a todos ellos, con los medios necesarios, en su proceso de maduración personal y en el descubrimiento de su propia y singular vocación cristiana.

Conforme a este objetivo general, sólo serán admitidos los alumnos que cumplan los siguientes requisitos.

- Las **condiciones físicas y psíquicas** normales que le capaciten para la vida comunitaria.
- La suficiente **capacidad intelectual** para alcanzar la formación académica que se le propone. En este sentido, no será admitido ningún alumno a repetir curso. Tampoco serán admitidos aquellos que promocionen de curso con más de dos asignaturas suspensas, ni aquellos que suspendiendo dos asignaturas promocionen de curso siendo estas asignaturas Lengua y Matemáticas.
- La elemental **educación en la fe** y la experiencia personal de Jesús, que le capaciten para poder seguir la vida de oración y celebración del Seminario.
- El sentido de sociabilidad y de apertura a los demás y la capacidad y el deseo de colaboración y compromiso.
- El deseo de buscar la propia vocación y dejarse acompañar por sus formadores en este camino.
- La asunción -tanto por ellos como por sus familias- del Plan de Formación del Seminario.

En este sentido todos los alumnos deberán aportar:

1. a) Solicitud de admisión como alumno interno o
b) inscripción en las actividades del Seminario para los alumnos externos.
2. Certificado de bautismo.
3. Documento *Manifestación de los padres o tutores* debidamente firmado.
4. Fotocopia del **D.N.I.** del alumno.
5. Dos **fotografías** tamaño carné con el nombre escrito al dorso.
6. Importe del **seguro escolar**.

2. PARA VIVIR JUNTOS

- El Seminario es una gran familia. Usa la libertad, en todos los momentos y lugares, con plena responsabilidad. Estás en tu casa.
- Intenta crecer en un equilibrio personal. Esfuérzate por vivir una vida serena, educada y respetuosa, tanto en tu modo de expresarte, de vestir, o de relacionarte con los demás.
- Trabaja con rendimiento en el estudio, sabiendo que es tu aportación al trabajo de tu familia y tu responsabilidad ante el Señor, la Iglesia y la sociedad.
- Déjate enseñar. Aquí has venido a recorrer un camino en el que aprender. Busca potenciar tus valores positivos. Corrige lo negativo. De tu esfuerzo, no sólo depende una convivencia en armonía, sino también tu crecimiento personal.

2.1. VIDA EN FAMILIA

- La vida en el Seminario es comunitaria. Debes ponerlas al servicio de los demás las cualidades que Dios te ha regalado. Así es como se construye una comunidad viva.
- Colabora para que funcione bien aquello que veas mal e informa a los educadores de aquello que entorpece la buena convivencia.
- Busca una comunicación auténtica y sincera con todos, respetando su libertad, su imagen, sus cosas personales. Llama a cada uno por su nombre; evita expresiones groseras, motes, voces o insultos.
- Actúa en todo momento de acuerdo con las normas elementales de educación.
- Los formadores son responsables con tus padres de tu educación, por ello respetarás su autoridad y obedecerás lo que te digan y propongan. Si no estás de acuerdo con algo o no lo entiendes, acude a su habitación y a solas manifiéstale lo que piensas, pero hazlo siempre con respeto y con ganas de aprender.

2.2. ORDEN Y HORARIOS

- Utiliza siempre los espacios y los materiales para aquello a lo que están destinados. El sentido común y la orientación de los formadores te ayudarán a reconocer cada lugar y a utilizarlo de manera adecuada.
- Respeta, cuida y utiliza adecuadamente el mobiliario y las instalaciones. Si rompes alguna cosa, deberás comunicarlo a los formadores para reponerla y que los demás puedan seguir disfrutando de ella.
- Respeta minuciosamente los horarios de cada actividad. Es importante empezar el día siendo muy puntuales a la oración de la mañana, que dará sentido a toda la

jornada. Después de la oración de la noche procura mantener un silencio absoluto en toda la casa. Es muy importante que cuides las horas mínimas de sueño para conseguir un buen ritmo de trabajo.

- El orden y el silencio son medios esenciales, en algunos momentos y en algunos espacios, para conseguir los objetivos de la formación. Respétalos y colabora activamente en ello.

2.3. OBJETOS PERSONALES Y COMUNES

- El Seminario te facilita periódicos y momentos para estar informado a través de la TV, internet, etc. Úsalos con responsabilidad. Cuando termines de leer el periódico, déjalo en su sitio. Mantén ordenada la sala de televisión.
- Cuando escuches música o pongas la radio, no molestes ni rompas el clima de silencio de nuestra casa.
- El **teléfono móvil** se usará exclusivamente en el tiempo indicado.
- Por razones de seguridad, evitarás dejar en las habitaciones grandes cantidades de dinero u objetos de valor. Dáselos a los formadores para que lo guarden.
- El uso del dinero expresa el estilo de vida que queremos compartir en el Seminario, por eso, gasta lo que necesites, pero no despilfarres el dinero.

2.4. HIGIENE Y LIMPIEZA

- Debes tener cuidado con tu aspecto personal, ya que éste comunica a los demás nuestra forma de vivir y de actuar. Es importante que vayas **vestido y peinado de modo correcto**, intentando no dejarte cautivar por la última moda y sobre todo no utilices simbología que vaya en contra de nuestra vocación cristiana o contra la dignidad humana.
- No está permitido en el Seminario el uso de pendientes o de piercings
- Es muy importante **cuidar la higiene personal**. Es necesario ducharse todos los días y siempre después de realizar deporte o educación física, así como lavarse los dientes después de cada comida. Usa también desodorante o colonia en su justa medida.

2.5. TIEMPOS LIBRES

- El recreo es necesario para rendir mejor en las actividades del Seminario, aprovecha para despejarte y para reanudar la labor con energía.
- No emplees insultos ni tampoco palabras malsonantes, no son efectivas y te alejan de Dios y de los compañeros.

-
- Pelear y discutir no conduce a nada. En todas las peleas hay dos culpables. No lo olvides, respeta a tus compañeros, ellos te respetan a ti. Ya nos lo dijo Jesús: trata a los demás como quieres que ellos te traten a ti.
 - Recuerda que en el Seminario, como en todos los centros educativos y públicos, está prohibido **fumar y beber alcohol**. Las bebidas alcohólicas tan sólo podrán beberse ocasionalmente en el comedor y siempre con permiso de los formadores.
 - Trata el edificio con cuidado y esmero, haciendo un esfuerzo por mantenerlo siempre limpio. Usa correctamente las luces, los lavabos, las duchas y el material de limpieza. Cuando uses los aseos, recuerda que otros los necesitarán después de ti. Déjalos como a ti te gustaría encontrarlos.
 - Respetar las **instalaciones deportivas** y la sala de juegos. Recoge el material que has usado y entrégaselo a quien corresponda.
 - Utiliza las papeleras para mantener limpio tu entorno.
 - Si por el mal uso, rompes un cristal, mesa, etc. puesto a tu servicio, automáticamente eres responsable de su reparación. Así valorarás las cosas.

3. SOMOS UNA FAMILIA Los miembros de la comunidad educativa

3.1. LOS ALUMNOS

Tú eres el auténtico protagonista de este camino. Un camino que tú debes recorrer. Para ello no estás sólo. Cuentas con la ayuda de los formadores y los profesores; de tus padres y de tus compañeros; de los sacerdotes. Y sobre todo, cuentas con la ayuda de Dios que te ha embarcado en este proyecto. Un camino marcado por el estudio la convivencia y la oración.

1. Derechos y deberes

Derechos

- § **Participar en las actividades** que el Seminario organice en la forma y modo que se determine.
- § Tener un **acompañamiento personal** por parte de alguno de los sacerdotes del Seminario.
- § **Usar las instalaciones** del Seminario en los tiempos y en la forma que se disponga.
- § Disponer de una **mesa de estudio** y un espacio para colocar el material que uses habitualmente.
- § Si eres interno, disponer de una **habitación** para el descanso y de un espacio en el comedor.

Deberes

- § Ser puntual en las actividades.
- § Asistir a todas las actividades.
- § Tener ordenada la mesa de estudio, la taquilla y la estantería que se te asigne.
- § Desempeñar diligentemente el encargo que se le encomiende.
- § Colaborar en el orden y mantenimiento del Seminario.
- § Cumplir diligentemente con el encargo que tengas asignado.

2. Cargos y Responsabilidades

Todos llevamos la casa adelante, pero como es una casa muy grande necesitamos organizarnos. El modo normal de sacar adelante las tareas y responsabilidades será mediante tres comisiones: liturgia, comunidad y actividades. Semanalmente los responsables de cada comisión se reunirán con los formadores para evaluar la marcha de la casa y proponer mejoras y sugerencias.

1. Comisión de liturgia: Tienen como misión responsabilizarse de la vida litúrgica de la comunidad en todos sus aspectos. Al frente estará uno de los alumnos internos de los cursos superiores que coordinará todo lo referente a esta comisión y será el interlocutor ante los formadores. La comisión podrá proponer a los formadores mejoras y arreglos que estime conveniente.

a) Celebraciones

- Realizar el listado de cada semana con las celebraciones, memorias... así como con los turnos de liturgia.
- Ayudar a preparar la liturgia de cada día.
- Ayudar a que se cree un buen ambiente en la capilla, especialmente antes y después de las celebraciones.
- Preparar los ensayos de cantos litúrgicos y elegir las canciones para cada celebración.

b) Sacristía

- Cuidar todos los ornamentos litúrgicos, así como los vasos sagrados, los leccionarios, el misal y los rituales.
- Responsabilizarse de que todo esté a punto para su correcta realización antes de que lleguen los compañeros.
- Responsabilizarse del uso y cuidado de los cancioneros, libros de oraciones y demás material de la biblioteca de lectura espiritual.
- Preocuparse de las necesidades de la sacristía: formas, vino, velas, etc.,

2. Comisión de comunidad. Tiene como misión velar y coordinar los distintos trabajos que deben realizarse para el buen funcionamiento de la vida diaria de la comunidad, en torno a los servicios, salas, edificio, comedor, etc. además de dar respuesta a las distintas necesidades que pueden ir surgiendo a lo largo del curso. Siempre podrá proponer mejoras y arreglos que estime conveniente. Al frente de la Comisión estará un alumno interno de los cursos superiores, que será el interlocutor ante los formadores.

a) Comedor

- Ir a comprar al Supermercado cuando sea necesario reponer el material.
- Colaborar con Nieves en determinadas circunstancias.
- Velar para que se cumplan los turnos de limpieza y recogida del comedor.

b) Mantenimiento de la casa

- Realizar los partes de incidencias y entregarlos al portero.
- Preocuparse por el orden y la limpieza de la sala de juegos, sala de estar y biblioteca. Habrá un responsable de cada una de estas salas.

c) Limpieza

- Llevar un control y reponer los utensilios de limpieza de las habitaciones y de las clases.
- Responsabilizarse de que todo esté punto, antes de que lleguen los compañeros, para su correcta realización.

3. Comisión de actividades. Tiene como misión proponer y coordinar las distintas actividades que, a propuesta de los alumnos o de los formadores, y con la aprobación del rector se realizan en el Seminario durante el horario destinado para ello. Estas actividades pueden ser culturales, deportivas, de tiempo libre,

etc. Al frente de la comisión estará un alumno interno que será el interlocutor ante los formadores.

a) Actividades lúdicas y culturales.

- Proponer actividades para realizar en los tiempos libres y permanencias del Seminario.
- Motivar a los demás compañeros para celebrar adecuadamente los cumpleaños y demás fiestas.
- Procurar que la cartelera del Seminario siempre esté provista de material actualizado.
- Realizar un archivo fotográfico de todas las actividades realizadas durante el curso, así como velar por el ya existente.

b) Actividades deportivas.

- Promover la práctica del deporte tanto en los momentos previstos como en los tiempos libres y responsabilizarse del buen uso del material y de las instalaciones deportivas.
- Cuidar que haya pelotas de ping pong y bolas de fútbolín.
- Abrir y cerrar la balonera. Cuidar que los balones estén en buen uso y se recojan después de usarlos.
- Abrir y cerrar el pabellón y cuidar su correcto uso y funcionamiento.

3.2. SACERDOTES Y EDUCADORES

- Los sacerdotes estarán a tu disposición siempre para facilitar la convivencia alegre y respetuosa, el clima de estudio y el ambiente de oración.
- Cuando tengas una duda o un problema acude a ellos. Serán tus mejores consejeros. No les preguntes o comentes cosas personales en el comedor o en el pasillo. Queda con ellos a una hora y habla en su despacho. Ten la confianza suficiente con ellos, pues ellos desean ayudarte siempre.
- Si te riñen o castigan en algunas ocasiones, buscarán tu bien o el del resto de la comunidad.
- Uno de los sacerdotes –el que tú elijas libremente- será tu director espiritual. Él te acompañará y te ayudará a madurar en un diálogo personal, sincero y abierto. Debes tener absoluta confianza con él, que él te ayudará.

3.3. PADRES Y FAMILIARES

- Tus padres y familiares han de estar muy unidos a los formadores y profesores del Seminario, ayudándoles con sus conocimientos y experiencia para mejorar tu educación.
- Tus familiares y amigos pueden venir a visitarte en los días y horarios señalados.

- Para salir del Seminario con motivo de celebraciones familiares o fiestas debes solicitarlo con la debida antelación -al menos con una semana- al rector. Si esto supone la ausencia de alguna actividad importante o te vas a ausentar durante la noche, deben ser tus padres quienes se pongan en contacto con el rector. Éste no te responderá inmediatamente. Después de dialogar con los educadores te dará la respuesta.

3.4. TU PÁRROCO

- Debes tener un contacto habitual con tu párroco. De hecho, para formar parte del Seminario, nosotros nos ponemos siempre en contacto con él.
- Durante el curso, podrá visitarte cuando quiera, respetando los horarios y el Proyecto Educativo del Seminario. Cuando venga a verte debes mostrarte acogedor y hospitalario.
- Los fines de semana, cuando estés en tu parroquia deberás mostrarte cercano. Le visitarás y te mostrarán disponible para colaborar con él en la eucaristía dominical o en las actividades que te proponga.

3.5. PROFESORES Y RESTO PERSONAL

- Contribuyen al mantenimiento del centro con su trabajo. Sobre ellos volveremos en el anexo dedicado al Seminario como Colegio de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

4. ESTAMOS EN NUESTRA CASA

El uso de las instalaciones del Seminario

- El Seminario Menor comparte sus instalaciones con la Casa de la Iglesia y con la Casa Sacerdotal. Por este motivo, hay que ser muy cuidadoso a la hora de usar los espacios y materiales comunes.
- Todos debemos comprometernos con las cosas más pequeñas de la casa: apagar luces, cerrar grifos, bajar o levantar persianas, recoger papeles...)

4.1. LA PORTERÍA

- Es la tarjeta de presentación del Seminario, pues todos los que acceden a él adquieren aquí su primera impresión por eso debemos cuidarla de modo especial.
- La portería debe ser lugar de entrada y salida, no de conversación y estancia. Para eso hay otras salas y espacios.

4.2. LA CAPILLA

- La capilla es el lugar más importante del Seminario, porque es donde el Señor está especialmente presente y donde mejor podrás tratar con María, su madre. Nuestra actitud en ella ha de facilitar la oración. **Es un lugar de silencio.** Debes cuidar tanto el vestido y calzado, como tu aspecto exterior, reflejo en tantas ocasiones de lo interior. Ten una postura corporal adecuada.
- **Siempre estará abierta**, podrás entrar en ella cuando quieras para orar o para leer. En la sacristía tendrás libros de **lectura espiritual** para ayudarte.
- Los responsables del buen uso y mantenimiento de la capilla serán los encargados de la comisión de liturgia.
- La sacristía es lugar de preparación litúrgica y para ello se requiere un clima adecuado que disponga para la misma.
- Los pasillos contiguos a la capilla, los claustros, son lugares de silencio para que el encuentro con el Señor en la capilla se vea favorecido.
- Para la capilla todos los alumnos deberán tener disponible en todo momento:
 1. Biblia Didáctica (Editorial S. M.)
 2. Libro de oraciones del Seminario
 3. Cuaderno de vida espiritual (de uso exclusivo para la capilla y la dirección espiritual)
 4. Bolígrafo o lapicero.
- Además con la ayuda de tu director espiritual tendrán un libro de lectura .

4.3. EL COMEDOR

- El comedor es uno de los espacios privilegiados para la convivencia. En él se comparte la comida, pero también la conversación, las incidencias de la jornada y las ilusiones de cada uno.
- Todos debemos ir adecuadamente vestidos, a no ser que por tener un horario apretado después de educación física u otras actividades y previa autorización del formador, se te autorice a vestir de otra manera.
- Procura ser puntual y no levantes la voz, contribuirás al buen clima del Seminario. Permanece sentado en tu silla, sin balancearte, y habla con los de tu mesa. Trata con respeto a la cocinera y a las personas que te sirven, pues son tus compañeros.
- Es importante aprender a comer correctamente, utilizando los cubiertos y respetando las normas básicas de educación y de higiene.
- Come todo lo que te sirvan, incluido el pan y el agua. No desperdicies la comida, ni juegues con ella. Nunca saques comida del comedor, permanece sentado hasta que la hayas terminado.
- Conviene seguir las indicaciones del Ministerio de Sanidad y comer abundante fruta y verdura (cinco piezas al día). Por ello, nadie debe levantarse de la mesa sin comer el postre.
- Sé agradecido con quienes preparan la comida pues trabajan con ilusión para ti y si necesitas algo, pídelo educadamente. Al terminar colabora a recoger el comedor, recoge los platos y cubiertos, deja la silla colocada y la servilleta en el servilletero.
- Antes de la comida y la cena bendeciremos la mesa con una oración y al terminar daremos gracias a Dios por los alimentos. Hasta ese momento permaneceremos sentados en nuestro sitio.
- Respeta las normas básicas de educación en la comida y en el servicio de mesas.
- Para poder entrar en el comedor todos debéis tener una servilleta de tela. La cogerás al entrar en el comedor y la llevarás para lavarla cada semana o cuando sea necesario.
- El comedor es también un lugar de vida comunitaria y muchos avisos se darán al terminar la comida por lo que conviene estar atentos.
- Sólo entrarás en la cocina cuando se te indique: Es un lugar de higiene y orden, no de vida comunitaria.

4.4. SALA DE ESTAR

- La sala de estar es un lugar de encuentro y convivencia comunitaria para descansar, divertirse y crecer personal y comunitariamente.
- Para que pueda cumplir su función debe estar ordenada, limpia y con todo lo necesario para el buen cumplimiento de su misión. Es responsabilidad de todos y de cada uno cuidar su aseo y orden, así como mantener en perfecto estado todos los medios disponibles.
- Es importante potenciar que durante los tiempos libres esta sala sea lugar de encuentro en donde aprender a compartir los recursos, respetar las distintas opciones, informarse y salir de los grupos pequeños.
- Tienes muchos juegos y una televisión a tu disposición: Haz un uso responsable de los mismos y cuídalos para que puedan durar.
- Cuando termines de usar los juegos u otros materiales guárdalos en sus cajas correspondientes y colócalos luego en el armario o estantería. Deja colocadas también las sillas y las mesas.

4.5. SALA DE JUEGOS

- Debes cuidar bien el material y mantener la sala limpia. Los papeles a la papelera. La mesa de ping pong no es para sentarse. Siéntate en las bancadas que están colocadas a tal efecto. No trates bruscamente la mesa o los mandos del fútbolín.
- No golpees la mesa ni el mobiliario aunque pierdas. Con eso no vas a ganar el siguiente partido.
- El Seminario aporta las pelotas de ping pong y las bolas de fútbolín. Se repondrán sólo si se usan bien. Tú debes traer la raqueta.

4.6. PABELLÓN

- La llave del pabellón la tienen los encargados.
- Los que bajen al pabellón o al patio después de comer o por la tarde deberán tener en cuenta que la actividad siguiente comienza a una hora establecida por lo que unos minutos antes dejarán el deporte para tener tiempo de beber agua, de lavarse o ducharse y así no llegar tarde.
- Cuida el pabellón En él se juegan los campeonatos oficiales de pelota y entra mucha gente los fines de semana. Es necesario cuidar el orden y la limpieza del mismo y tener cuidado de no olvidar nada en él.

- A diario deberás salir del pabellón antes de las siete. A esa hora de la tarde los usa la Federación de Pelota y el Club San Atilano.
- Si juegas al fútbol-sala has de poner las porterías y retirarlas después. No las arrastres, si lo haces, dejarán marcas en el suelo y se borrarán las líneas. Los balones y otro material que se baje hay que devolverlo a su lugar.
- Ten cuidado al subir y bajar la red.

4.7. BIBLIOTECA

- La biblioteca es lugar de consulta y de estudio. Debes cuidar el ambiente de silencio incluso en aquellas actividades de trabajo en equipo.
- Los libros de la Biblioteca son propiedad del Seminario y por lo tanto el uso debe respetar las condiciones que éste ponga en cada momento. Cuando saques un libro debes comunicárselo al bibliotecario, para que haga la correspondiente nota.
- Cuando termines de consultar un libro colócalo en el mismo sitio para que el que venga detrás lo pueda encontrar.

4.8. SALA DE ESTUDIO

- Es un lugar de estudio y de trabajo y por lo tanto de silencio. Es importante que no se convierta en una sala de estar alternativa.
- Al terminar de estudiar, antes de salir al pasillo, coloca los libros y el material escolar. Contribuye al orden y la limpieza de la sala.
- Las mesas no son almacenes de libros. Deja colocado el material en la estantería o en la taquilla.
- El estudio es individual. Pregunta lo que necesites al educador. Si necesitas pedir o preguntar algo a un compañero pide permiso al educador sin que lo noten tus compañeros.

4.9. LAS CLASES

- Debes ser puntual a la hora de empezar la clase.
- Entre clase y clase debes permanecer dentro del aula sin alborotar.
- Cuando tengas que trasladarte a otras aulas como audiovisuales o biblioteca, lo harás con el profesor y en silencio, de tal manera que no interrumpas el clima de trabajo de tus compañeros.
- Durante el recreo de la mañana no te podrás quedar en el aula. Deberás salir al patio.

- Has de respetar y cuidar en todo momento el mobiliario de la clase, considerando que otros tendrán que usarlo posteriormente. Los desperfectos que cometas serán reparados y deberás pagarlo.
- El responsable que se elija procurará que el aula esté limpia, ordenada y borrada la pizarra cuando entre el profesor.
- Si por algún motivo el profesor se retrasa, espéralo en silencio, con el material preparado y repasando la materia.
- Debes cuidar tus cuadernos, libros de texto y de más material escolar pues ellos son tus herramientas de trabajo.
- Cuida también la postura corporal y la actitud interior hacia la asignatura.
- Trata respetuosamente a los profesores y compañeros.
- Cuida la higiene y el aseo personal. Vestirás de forma apropiada a la vida del Seminario. No podrás entrar en clase con prendas deportivas o llamativas, a no ser la equipación oficial del Seminario aquellos días que tengas Educación Física.
- No podrás usar móviles, ni cualquier otro aparato audiovisual durante el tiempo lectivo: de 8:30 a 14:30. El profesor podrá retener cualquiera de estos aparatos si los usas en clase.
- Queda terminantemente prohibido fotografiar, filmar o grabar a los profesores, a los alumnos y a otras personas o situaciones de la vida del Seminario sin previo conocimiento de los implicados y permiso del rector.
- Respeta las normas elementales del diálogo. Habla cuando te corresponda o te den la palabra. Si quieres preguntar o intervenir en clase, levanta la mano y respeta las normas establecidas por el profesor.

4.10. HABITACIONES

- El dormitorio es el lugar destinado para el descanso y el aseo personal. No es un lugar de reunión o de encuentro, para ello están la sala de estar, la sala de juegos y los patios.
- Para respetar la intimidad de cada uno no se debe entrar nunca en las habitaciones de los compañeros sin permiso del formador. Debes poner especial atención para no molestar a tus compañeros y aprovechar tú mismo el tiempo de descanso.

- Mantén limpia y ordenada tu habitación para que te proporcione el ambiente de tranquilidad necesario. No claves puntas, ni grapas, ni pegues nada en las paredes, la puerta o el armario.
 - **La cama.** Tienes que deshacerla y ventilarla bien antes de volver a hacerla. Pon las sábanas y mantas encima de la silla y después colócala con cuidado sobre el colchón.
 - **La ropa.** Por la noche debes doblar la ropa con cuidado y si está sucia ponerla en la bolsa de la ropa sucia. Deja también preparada la del día siguiente. Los zapatos colócalos juntos en su sitio y procura ventilarlos con frecuencia.
 - **El armario.** El armario no es un saco donde colocar las cosas de cualquier modo. Es un lugar que expresa nuestro cuidado y nuestro orden. Por eso debe estar siempre bien ordenado. Los domingos, al llegar, hay que deshacer la maleta y colocar las cosas en el armario con orden.
- Levántate en cuanto te llamen. Unos minutos más en la cama no te harán descansar más y luego necesitarás ese tiempo para el aseo, el orden y la puntualidad. No olvides ventilar el dormitorio o la habitación abriendo todos los días las ventanas durante el desayuno y cerrándolas cuando acudas a clase.
- Es necesario que cuides tu aspecto personal, la higiene y el vestido. Procura ducharte todos los días y ten siempre limpios y bien colocados la ropa y el calzado.
- Antes de ir a clase, la habitación debe quedar bien ordenada y arreglada: la cama bien hecha; la ropa y los zapatos en su sitio; la ventana cerrada después de haber ventilado. La higiene de este lugar es muy importante.
- A partir de las 23 horas debes estar acostado, con el pijama puesto, los dientes limpios y las cosas que necesites para el día siguiente preparadas.
- Respeta exquisitamente a tu compañero, procura conocer sus costumbres y pones de acuerdo para el orden y funcionamiento diario en la habitación que ambos compartís.

5. CUANDO SALIMOS

Regular bien el tiempo libre

- El tiempo libre es un momento privilegiado para compartir tus cualidades con los compañeros.
- Tiempo para cultivar la amistad y la convivencia. Tiempo para aprender cosas nuevas, como tocar la guitarra o la flauta. Tiempo para reforzar el estudio en tiempos más agobiantes. Tiempo para hacer deporte o jugar. Tiempo para colaborar con la marcha de la casa o con los formadores.

5.1. A diario

Los días de diario dispondrás de los siguientes tiempos libres.

- | | |
|-----------------------------------|--|
| - Recreo 11,15-11,45 horas | Sólo podrán salir a la calle los mayores con autorización paterna. |
| - Mediodía 15 – 16 horas | No se podrá salir a la calle. |
| - Tarde 18 – 19,30 | Los mayores podrán salir a la calle los días que se acuerde con los padres.
Los pequeños podrán salir a la calle sólo un día. |
| - Noche 22 – 22,30 horas | No se podrá salir a la calle. |

Estos tiempos pueden sufrir modificaciones que se comunicarán oportunamente, principalmente a la hora de comer. También puede haber variaciones en función de tu rendimiento académico

5.2. Los fines de semana

Los fines de semana son, sin duda alguna, momentos muy importantes en el proceso de formación del Seminario, bien te quedes en él o bien te vayas a casa.

a) Fines de semana en el Seminario

El horario apretado de la semana no permite algunas actividades que requieren tiempo y un ambiente más relajado que el de las clases y los estudios. Por ello, vemos necesario reservar algunos fines de semana para ofrecerte determinadas actividades.

Algunos de esos fines de semana acuden al Seminario también otros chicos. Son las denominadas *Convivencias Samuel*, en las que debes mostrar un espíritu de acogida y hospitalidad con quien se acerca a tu casa.

b) Fines de semana con tu familia

Los días que vas a casa también son tiempo de vida en el Seminario y así debes entenderlo y vivirlo. No son vacaciones dentro del proceso formativo. Es un tiempo en el que debes descubrir hasta qué punto has interiorizado lo que aquí aprendes y vas haciendo tuyo este proceso educativo.

Cuando estés en casa debes:

- Ser capaz de hacer del “tiempo libre” tiempo útil para tu vida y para la vida de los demás.
- Buscar momentos de oración en los que, sin que nadie te lo diga, seas capaz de ponerte delante de Dios.
- Descubrir la necesidad de tener ratos de estudio donde adelantar la faena, consolidar el trabajo y ponerte al día.

- Crear espacios de relación y de convivencia con la familia y los amigos.
- Involucrarte en la vida ordinaria de la parroquia como adolescente en la comunidad cristiana.
- Colaborar con tu párroco en lo que te necesite.

Horario de fin de semana

- **Salida** - Viernes a las 18 horas o
- Sábado a las 12,30 horas
Según el programa establecido a comienzo de curso.
- **Regreso** Domingo antes de las 21,30 horas.
§ 21,30 – 22 horas Colocar la habitación
§ 22 – 22,30 horas Se darán algunos avisos para la semana y a continuación rezaremos juntos la Oración de Vísperas para culminar el fin de semana disponernos para la semana que comienza.

5.3. Las vacaciones

- Las vacaciones es un tiempo largamente deseado a final de curso en el que disfrutarás más si has aprovechado bien el tiempo a lo largo del año.
- Durante las vacaciones no puedes dejar de un lado la formación que has recibido durante todo el curso. Es un tiempo para el descanso, pero también para desarrollar otras actividades que durante el curso no has podido hacer.
- Durante el verano debes hacerte un plan personal de oración; buscar algún día para entrevistarte con tu director espiritual y evaluar como vas progresando; hacer un plan de lectura; hacer deporte o ejercicio físico, tan necesario sobre todo en la adolescencia; cultivar la amistad; vivir más intensamente con tu familia, colaborando en las tareas domésticas; y participar más en la vida de tu parroquia.
- Además, durante el verano, el Seminario te ofrece varias actividades en las que debes participar en las que te indique el rector si deseas continuar en Seminario para el curso siguiente.

6. CORRECCIÓN FRATERNA

Cuando nos confundimos deben corregirnos

- Para mejorar la conducta y madurar como persona en esta familia del Seminario existe la corrección fraterna. Todos somos responsables de los demás como buenos hermanos de una misma familia y por ello, debes contribuir a crear siempre un buen ambiente ayudando también a tus compañeros a que lo cuiden.
- El Seminario deberá cuidar mucho el ambiente de trabajo de oración y de convivencia. Este ambiente no existe automáticamente. El ambiente lo creamos

todos con nuestras actitudes y comportamiento diarios. Hay acciones y actitudes que contribuyen a crear y sostener este ambiente y acciones que lo deterioran.

- La corrección fraterna consiste en indicar a tus compañeros aquellas acciones y comportamientos que deterioran el ambiente para ayudarle a mejorar.
- En caso de que las indicaciones no basten e incurras en alguna acción negativa, hemos hecho la siguiente clasificación de estas conductas, consideradas contrarias a las normas de convivencia que serán merecedoras de alguna corrección.

6.1. Serán faltas leves

- Llevar los deberes a medio hacer o hechos simplemente para salir al paso.
- Las faltas injustificadas de puntualidad.
- Cualquier acto injustificado que altere el desarrollo normal de las actividades del Seminario.
- El deterioro no grave, causado intencionadamente, de las dependencias o material del Seminario o de los objetos y las pertenencias de los compañeros.
- Los actos de indisciplina que, a criterio del formador correspondiente o del rector, no tengan carácter grave.
- El uso de aparatos electrónicos fuera del horario permitido que no ocasionen molestias en el transcurso normal de las actividades.

6.2. Serán faltas graves

- La acumulación de tres faltas leves.
- No llevar a clase los deberes hechos.
- No saberse la lección o el tema cuando pregunta el profesor.
- La falsificación del boletín de notas o de cualquier otra documentación del Seminario.
- Comportarse mal en el aula, en la sala de estudio o en la biblioteca.
- Salir del Seminario sin autorización.
- La falta injustificada de asistencia a alguna actividad del Seminario.
- Ocasionar desperfectos graves intencionados de las cosas de la casa.
- Incumplir las sanciones en el tiempo y forma establecidos.
- La conducta perjudicial para los demás compañeros.
- El uso de aparatos electrónicos fuera del horario permitido que alteren el desarrollo normal de las actividades o que objetivamente impidan al alumno mantener la atención.

6.3. Serán faltas muy graves

- La acumulación de tres faltas graves.
- Suspender una asignatura.
- La expulsión de clase.
- La expulsión del estudio, de la biblioteca o de la capilla.
- La falta de respeto o la burla a los formadores, profesores, o personal de la casa.
- Ocasionar graves desperfectos de las cosas de la casa de modo intencionado.

- La apropiación de cosas ajenas
- La agresión física o las amenazas contra cualquier miembro del Seminario.
- La introducción o consumo de tabaco o de otras sustancias perjudiciales para la salud.
- Invitar a otros compañeros al consumo de dichas sustancias.
- Filmar, grabar o fotografiar a los alumnos, profesores, personal en alguna actividad del Seminario sin permiso expreso del rector.

Las faltas se consignarán en la agenda de clase si ocurren en el aula, en el planning del Seminario y en la agenda del alumno. Cuando concurren tres faltas graves se avisará a los padres del alumno.

Cuando los padres deban ser avisados por segunda vez el alumno no podrá participar en las actividades del Seminario durante el tiempo que determinen los formadores.

6.4. Medidas correctoras

Dependiendo de la gravedad de las faltas, y del criterio de los formadores y educadores, las medidas correctoras serán las siguientes:

- Amonestación oral por parte del profesor o formador. La reiteración de amonestaciones orales supondrá una amonestación escrita que será dada a conocer a los padres.
- Realización de tareas educativas o de servicio a los demás durante el tiempo libre.
- Privación de parte o de todo el tiempo libre durante el tiempo que se estime.
- Privación de usar determinados espacios del Seminario durante un tiempo determinado
- Reparación económica de los daños causados al Seminario o a sus propietarios.
- Suspensión temporal o definitiva del derecho a participar en algunas actividades del Seminario.
- Expulsión temporal o definitiva del Seminario, lo que no afecta a su obligación de asistir a clase diariamente.
- Privación temporal o definitiva de los aparatos electrónicos o mecánicos que estuviera usando de modo inconveniente.

Además de estas medidas, las faltas relacionadas con el rendimiento académico deberán acompañarse de un tiempo de refuerzo en el estudio.

7. LA MEJOR AVENTURA

Dios tiene un deseo: Que seas feliz. Él se ha servido de tus padres, de tus párrocos y de tus formadores para que te embarques en esta apasionante aventura del Seminario.

No dudes de que el resultado dependerá en gran parte de ti mismo. Adelante. Ponte en camino que María te acompaña.

HORARIO GENERAL DEL SEMINARIO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
7:20	Levantarse	Levantarse	Levantarse	Levantarse	Levantarse		
7:45	Oración	Oración	Oración	Oración	Oración		
8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno		
8:30	Clases	Clases	Clases	Clases	Clases		
9:00	Clases	Clases	Clases	Clases	Clases		
9:30	Clases	Clases	Clases	Clases	Clases	Levantarse	
10:00	Clases	Clases	Clases	Clases	Clases	Misa	
10:30	Clases	Clases	Clases	Clases	Clases	Desayuno	
11:15	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Estudio	
11:45	Clases	Clases	Clases	Clases	Clases	Estudio	
12:00	Clases	Clases	Clases	Clases	Clases	Estudio	
12:30	Clases	Clases	Clases	Clases	Clases		
13:00	Clases	Clases	Clases	Clases	Clases		
13:30	Clases	Clases	Clases	Clases	Clases		
14:00	Clases	Clases	Clases	Clases	Clases		
14:30	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida		
15:00	Libre	Libre	Libre	Limpieza	Libre		
15:30	Libre	Libre	Libre	Libre	Libre		
16:00	Estudio	Estudio	Estudio	Estudio	Estudio		
16:30	Estudio	Estudio	Estudio	Estudio	Estudio		
17:00	Estudio	Estudio	Estudio	Estudio	Estudio		
17:30	Misa	Misa	Confesión	Misa	Misa		
18:00	Libre	Libre	Libre	Libre	Libre		
18:30	Libre	Libre	Libre	Libre	Libre		
19:00	Libre	Formación	Libre	Libre	Libre		
19:30	Oración	Estudio	Estudio	Exposición	Ensayo		
20:00	Estudio	Estudio	Estudio	Estudio	Estudio		
20:30	Estudio	Estudio	Estudio	Estudio	Estudio		
21:00	Estudio	Cena	Misa	Estudio	Estudio		
21:30	Cena	Película	Cena	Cena	Cena		Ordenar
22:00	Libre	Película	Libre	Libre	Deporte		Oración
22:30	Oración	Oración	Oración	Oración	Deporte		Descanso
23:00	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Deporte		
					Descanso		

Apertura del Seminario **20 horas** Invierno (desde los Santos a Semana Santa)
21 horas Verano (desde Semana Santa a los Santos)

Días	Oración de la mañana	Oración de la tarde
• Lunes	Juntos	Oración comunitaria
• Martes	Separados	Formación
• Miércoles	Juntos	Confesiones / Lectura espiritual
• Jueves	Separados	Exposición con el Santísimo
• Viernes	Juntos	Ensayo de cantos